

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

25982 *ITALMED, S.C.P.*
Y MONTSERRAT PEDRENY MIRÓ

Edicto

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 304/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de José López Guerra, se ha dictado auto en fecha 22/07/10 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Montserrat Pedreny Miró y Italmed, S.C.P., por importe de 15.588,74 euros.

Barcelona, 22 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100059213-1